



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

6563

RESOLUCIÓN NÚMERO **3352** DE

15 DIC. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 3314 del 11 de Diciembre de 2014, el doctor FABIO ANDRÉS POLANÍA ZENNER, identificado con cédula de ciudadanía número 79.780.792, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, se le otorgo comisión de servicio para que en ejercicio de sus funciones y en representación de la Contraloría de Bogotá D.C., asistan a la "Tercera Conferencia Internacional de Negocios, Gestión y Gobernabilidad", evento que tendrá lugar los días 17 y 18 de diciembre de 2014, en la ciudad de Las Vegas (Nevada - EEUU). La Comisión inicia desde el día 16 y finaliza el día 19 de diciembre del presente año.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor LUIS ALEJANDRO HERREÑO PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía 91.018.819, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 (E) de la SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MOVILIDAD - DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD., por el periodo comprendido del 16 al 19 de Diciembre de 2014, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano